



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANGONERA LA VERDE CELEBRADO EL DIA 2 DE JULIO DE 2012 A LAS 20:15 HORAS.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. JUAN JIMÉNEZ TORRES

VOCALES GRUPO POPULAR:

D. SALVADOR ESPÍN GUIRAO (asiste a las 20:30H)

Dña. M^a DEL CARMEN MARTÍNEZ NOGUERA

DÑA. DOLORES NOGUERA GREGORIO(*)

DÑA. M^a CARMEN BAÑOS GREGORIO(*)

DÑA. M^a DOLORES RADEL MERINO

DÑA. REBECA LOPEZ MAYOR(*)

VOCALES GRUPO SOCIALISTA:

D. MATEO PINTADO PEÑALVER

DÑA. M^a TERESA GUILLÉN HERNÁNDEZ

REPRESENTANTES AA.VV.

D. JESUS TORRES GIL.

D. JOSE LOPEZ HERNANDEZ (*)

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL-ADMINISTRADOR

D. GINES BELCHI CUEVAS

(*) ausentes

En la pedanía de Sangonera la Verde, en el Salón de Actos de la Biblioteca Municipal, siendo las veinte y cinco horas del día arriba señalado se reúne en sesión ordinaria el Pleno de la Junta Municipal de Sangonera la Verde.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente con el quórum suficiente que se establece en el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, dando cuenta del Orden del Día de la sesión que es el siguiente:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACION DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.- (Pleno Ordinario de 28/05/2012).

Se aprueban por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO.- MODIFICACION DEL CONVENIO DE COLABORACION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DOCENTES DURANTE EL CURSO 2012/2013 DEL PABELLON DE SANGONERA LA VERDE.

Se indica que una nueva asociación ha solicitado la utilización del pabellón deportivo, por lo que procede el estudio del horario aprobado en el anterior pleno e incluir a la nueva asociación denominada Asociación Deportiva Sangonera la Verde de Fútbol-Sala y que supone modificar el horario del Club Escuela Deportiva Sangonera la Verde Fútbol Sala, quedando el nuevo horario una vez modificado de la siguiente forma:

- **Club Escuela Deportiva Sangonera la Verde Fútbol Sala. Escuela de Fútbol Sala**, horario de utilización de la pista polideportiva:
Lunes en horario de 17:00 a 17:40 horas y de 18:25 a 20:30 horas.
Martes, miércoles y viernes en horario de 17:00 a 20:30 horas.
Jueves en horario de 17:00 a 17:40 horas y de 18:25 a 21:30 horas.
en horario de 17:00 a 20:30 horas.



- **Asociación Deportiva Sangonera la Verde de Fútbol-Sala**

Lunes y jueves en horario de 17:40 a 18:25 horas (45 minutos)
Teléfono de contacto de la asociación 659 783 457 (Fulgencia).

Las demás asociaciones quedan igual:

- Asociación Deportiva y Juvenil JV Costa (Baloncesto) horario de utilización de la pista polideportiva: lunes, martes, miércoles y jueves de 16:00 a 17:00 hora
- Asociación Deportiva de Thay-Boxing Sangonera la Verde, horario de utilización de un aula de gimnasia del Pabellón de Sangonera la Verde: martes, miércoles y jueves en horario de 17:00 a 21:00 horas.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

TERCERO.- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE CALLE EN SANGONERA LA VERDE.

A petición de vecinos, se le ha comunicado las dificultades que tienen para recibir el correo y solicitan se dé nombre a la calle y se llame Calle MARCHENA.

Comunicar al servicio de Estadística y adjuntar plano de situación.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

CUARTO.-INFORME DEL PRESIDENTE.

- Tema de aceras en calles de la pedanía; está esperando el proyecto y cree será en breve.
- C.P. Delgado Dorrego; con cargo a la Concejalía de Educación se va a pintar el colegio por un importe aproximado de 30.000€.
- Calle las Rejas se van a arreglar las aceras, el proyecto está adjudicado por importe de 50.000€, también está incluida la calle San Fermín y cambio de farolas en calle Doctor Fleming.
- Presenta el programa de fiestas patronales de Sangonera la Verde, indica que serán austeras pero participativas. Se realizó un concurso para elegir la portada de la revista y el ganador fue Rogelio.



QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El Grupo Socialista indica que el césped del Señorío no se riega y se está secando; el Sr. Presidente toma nota del ruego.

También indica sobre la señalización de la variante A-7 que no se ven por la maleza; el Sr. Presidente indica que ya se realizó un informe a Urbanismo para que requiera a los propietarios de los solares y los limpien; se indica que el lado de las cunetas será competencia de Vía Pública.

El Grupo Socialista indica que se comunicó por la asociación ACUVERDE cuando se iba a poner el pedestal en el jardín del poeta Ginés Aniorte; el Sr. Presidente contesta que está informado para que se realice y que el Ayuntamiento tiene que incluirlo dentro del Pleno para que se realice.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 21:00 horas del día arriba señalado, por la presidencia se levanta la sesión de la que se extiende la presente ACTA cuyo contenido como secretario hago constar.